



MUNICIPIO DE SAN JERÓNIMO TLACOLULA, OAXACA  
 HONORABLE AYUNTAMIENTO  
 2023-2025

¡Estamos trabajando  
 para servirte mejor!



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
 Mpio. San Jerónimo Tlacoahuaya, Oax. 2023-2025

**ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO QUE TIENE COMO FINALIDAD SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, LA VENTA DE UN ÁREA DE TERRENO UBICADO EN EL PARAJE "LLADANI" DONADO POR EL C. SALOMÓN HERNÁNDEZ JUÁREZ A ESTE MUNICIPIO DE SAN JERÓNIMO TLACOLULA, OAXACA.**



REGIDURÍA DE EDUCACIÓN  
 Mpio. San Jerónimo Tlacoahuaya, Oax. 2023-2025

En el Municipio de San Jerónimo Tlacoahuaya, perteneciente al distrito de Tlacolula, Oaxaca, siendo las 10:00 horas, del día once del mes de febrero del dos mil veinticinco, reunidos en el Salón de Sesiones del Palacio Municipal ubicado en Palacio Municipal S/N, San Jerónimo Tlacoahuaya; las y los Concejales integrantes de este Honorable Ayuntamiento Constitucional, a efecto de llevar a cabo la Quinta Acta de Sesión extraordinaria de cabildo que tiene como finalidad someter a consideración del cabildo la venta de un área de terreno ubicado en el paraje "Lladani" donado por el C. Salomón Hernández Juárez a este municipio de San Jerónimo Tlacoahuaya, Distrito de Tlacolula, Oaxaca; bajo el siguiente:



SINDICATURA MUNICIPAL  
 Mpio. San Jerónimo Tlacoahuaya, Oax. 2023-2025

**Orden del Día**

- Primero.** Toma de Lista. -----
- Segundo.** Declaratoria del Quórum. -----
- Tercero.** Lectura y aprobación del Orden de Día. -----
- Cuarto.** Lectura del Acta anterior. -----
- Quinto.** Informe del cumplimiento de los acuerdos tomados en el acta anterior. -----
- Sexto.** **Único: Análisis, discusión y en su aprobación de la venta de un área de terreno ubicado en el paraje "Lladani" donado por el C. Salomón Hernández Juárez a este municipio de San Jerónimo Tlacoahuaya, Distrito de Tlacolula, Oaxaca.**
- Séptimo.** Clausura de la Sesión. -----

Para desahogar la Quinta Sesión Extraordinaria de Cabildo, y en cumplimiento a lo que dispone el artículo 50, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca, el C. Severiano Agustín Sánchez Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Jerónimo Tlacoahuaya, Distrito de Tlacolula, Oaxaca; me gira instrucción como Secretario Municipal, para que lleve a cabo el desarrollo de la presente Sesión de Cabildo atendiendo a lo previsto en el artículo 92, párrafo primero, fracción IV, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; por tal razón y en uso de mis facultades, procedo al desarrollo del Acta de la Quinta Sesión Extraordinaria de Cabildo, como sigue:

**-----Desarrollo de la Sesión Extraordinaria de Cabildo-----**

**Primero. Toma de Lista.**  
 En cumplimiento al artículo 50, párrafo primero, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, procedo a pasar lista y se corrobora la asistencia de las y los Concejales siguientes:



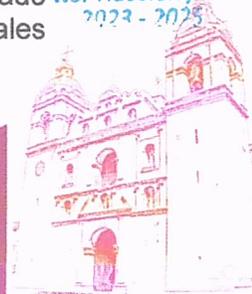
REGIDURÍA DE HACIENDA  
 Mpio. San Jerónimo Tlacoahuaya, Oax. 2023-2025



REGIDURÍA DE GBRAS  
 Mpio. San Jerónimo Tlacoahuaya, Oax. 2023-2025



SECRETARÍA MUNICIPAL  
 Mpio. San Jerónimo Tlacoahuaya, Oax. 2023-2025





MUNICIPIO DE SAN JERÓNIMO TLACOCHAHUAYA  
 DISTRITO DE TLACOLULA, OAXACA  
 HONORABLE AYUNTAMIENTO  
 2023-2025

*¡Estamos trabajando  
 para servirte mejor!*



NOMBRE	CARGO
C. Severiano Agustín Sánchez	Presidente Municipal
C. Porfirio Guzmán García	Síndico Municipal
C. Margarita Lorena Morales Sion	Regidora de Hacienda
C. Alicia Alonzo Ángeles	Regidora de Obras
C. Rosa Ángeles Antonio	Regidora de Educación
C. Marisol Pérez Pérez	Tesorera Municipal
C. Emmanuel Hernández Martínez	Secretario Municipal

**Segundo. Declaratoria del Quórum.**

Una vez confirmada la asistencia de los 5 Concejales, de los 5 que integran el Honorable Ayuntamiento Constitucional, en mi calidad de Secretario Municipal me permito informar al Presidente Municipal que "existe quórum legal"; por lo que a continuación, el Ciudadano Severiano Agustín Sánchez Presidente Municipal Constitucional, señala lo siguiente: "que habiendo **Quórum Legal** como lo dispone el artículo 48, párrafo primero, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, se declara Instalada la Quinta Sesión Extraordinaria de Cabildo, en los siguientes términos: siendo las diez horas con quince minutos, del día martes once de febrero de dos mil veinticinco, declaro legalmente instalada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo del Municipio", dando fe el C. Emmanuel Hernández Martínez como Secretario Municipal, quien en uso de la palabra, expresa, "Concejales como punto número tres tenemos:".

**Tercero. Lectura y Aprobación del Orden del Día.**

Una vez acreditada la asistencia legal necesaria y el Quórum Legal, se procede a realizar la lectura del orden del día, y enseguida se somete a consideración de ustedes Concejales su aprobación o en su caso la modificación al mismo. En consecuencia, una vez realizada la votación del Orden del Día, se tuvo un total de cinco votos realizados por las y los cinco Concejales presentes en esta Sesión de Cabildo y cero abstenciones; por lo tanto, se tiene como aprobado el Orden del Día de la presente Acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo.

**Cuarto. Lectura y aprobación del Acta Anterior.**

Para continuar con el Orden del Día de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo es necesario dar lectura al acta anterior, como lo dispone el artículo 50 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.

Enseguida el Secretario Municipal, procedo a realizar la lectura de la citada acta, en los términos siguientes:

"...En el Municipio de San Jerónimo Tlacoachahuaya, perteneciente al Distrito de Tlacolula, Oaxaca, siendo las **10:00 horas, del día siete del mes de febrero de dos mil veinticinco**, reunidos en el Salón de Sesiones del Palacio Municipal ubicada en Palacio Municipal S/N, San Jerónimo Tlacoachahuaya, las y los Concejales integrantes de este Honorable Ayuntamiento Constitucional, nos encontramos en apego a lo establecido en el artículo 46

